Señores asociados a FEROLDAN en ciudades, oficinas e inhouses, para su beneficio tener en cuenta la siguiente importante información anexa.



CIRCULAR INFORMATIVA ASOCIADOS Modalidades de ahorro

Elije un plan de ahorro con FEROLDAN y empieza a hacer tus sueños realidad...

Nuestras modalidades de AHORRO

MODALIDADES	APORTACIONES		AHORROS VOLUNTARIOS		
	Ahorro Permanente (AP) +	Aportes	Ahorro Especial (AE) (Cta. Ahorros)	Ahorro Ordinari (CDAT)	o (AO)
¿QUÉ ES?	Es un porcentaje que autoriza el colaborador a descontar cada mes y en forma permanentemente de su salario, y que lo acredita como asociado a FEROLDÁN		Es un ahorro a la vista con autonomía en apertura y cierre, no comprometido con créditos; de libre destinación (gastos o inversiones futuras).	Es un ahorro a termino fijo no mayor a 12 meses, ofrece alta rentabilidad y periodicidad según acuerdo mutuo	
PAGO DE:	Intereses	Revalorización	Intereses	Intereses	
BENEFICIOS	1. Nos identifica como asociados a FEROLDÁN 2. Descuento por nómina 3. Apalancamiento de préstamos 4. Inembargables hasta el tope legal 5. Seguro de vida ahorradores		1. No tiene cuota de manejo 2. No maneja libretas 3. Se pueden hacer retiros parciales o totales 4. Se pueden cruzar con créditos 5. Cero costos de administración 6. Seguridad en el manejo de la inversión	Mejores tasas de interés Programe pago de sus obligaciones a corto, mediano y largo plazo 3. Por ahorro, inversión y rentabilidad 4. Seguridad en el manejo de la inversión 5. Cero costos de administración 6. Fácil acceso y mínimos requisitos para su constitución.	
MONTO APERTURA MÍNIMO	4 % del salario básico mensual		4 % del salario básico mensual, saldo mínimo 4% de un SMMLV	4% del salario básico mensual	
MONTO MÁXIMO	10 % del salario básico mensual		Según capacidad de descuento (abonos extraordinarios)	Según acuerdo mutuo	
RENTABILIDAD	1,50% E.A		1,50 % E.A.	Hasta 3 meses Hasta 6 meses Hasta 9 meses Hasta 12 meses	4,30 % E.A. 4,60 % E.A. 4,90 % E.A. 5,20 % E.A.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES	Mensual, Reinvertidos		Mensual, Reinvertidos	Al final del periodo pactado	
EXTRACTO	2. Por correo electrónico		1. Mensual 2. Por correo electrónico 3. Cada vez que se requiera	Certificación	
DEVOLUCIÓN	1. Retiro como asociado		1. Retiro como asociado	1. Al final del periodo pactado	
	2. Fallecimiento del asociado		2. Cada vez que se requiera	2. Retiro como asociado	
			3. Fallecimiento del asociado	3. Fallecimiento del asociado	



Para ayudarte a cumplir tus metas en este año SUBIMOS las tasas de interés del AHORRO ORDINARIO!!! Mas altas que en cualquier entidad legal financiera...

Ahorro Ordinario (APO)				
PLAZO	TASA			
Hasta 3 meses	4.30% E.A			
Hasta 6 meses	4.60% E.A			
Hasta 9 meses	4.90% E.A			
Hasta 12 meses	5.20% E.A			

No lo pienses más, abre ya mismo tu inversión y aprovecha nuestras fabulosas tasas Recuerdas los beneficios que tienes al ahorrar con nuestro Fondo de Empleados?



Cualquier aclaración, duda o comentario, con gusto sera atendida.